Susorición.

En la capital. . . .	4'50 ptas.	trimestre	
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero. . . .	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXII | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, viernes 8 de Abril de 1892. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.653

Política Europea.

Madrid 5 Abril de 1892.

SUMARIO: Una explosion.—Ravachol.—Noticias extranjeras.—Los amantes que matan al marido.—Política interior.—La Bolsa.—Literatura dramática.—Los libros nuevos.—La familia misteriosa.

No siempre he de comenzar hablando de España.

Y al hablar del extranjero, precisamente hay que hablar de dinamita. En Sterling, una fábrica de dinamita ha hecho explosion y ha habido muchas desgracias personales y grandes pérdidas.

Si además de los dinamiteros, este explosivo se inflama solo, el porvenir del mundo vá á ser el de saltar en pedazos.

De Ravachol, los periódicos diarios dán á Vdes. todo género de detalles: yo añadiré uno: cuando estuvo en Barcelona trató de relacionarse con todas las personas que en la capital del Principado habian sido amigas de Mr. Constans, porque Mr. Constans, el célebre ministro francés, ha vivido mucho tiempo en Barcelona. En Francia se progresa grandemente: antes, los petardos consistian en no pagar al sastre hoy derriban las poblaciones y matan al vecindario.

Siguen los escándalos en las iglesias de Paris: en cuanto un predicador se refiere á algo que se relaciona con el socialismo, el público canta la *Marsellesa*; en Inglaterra, además de la huelga negra, los obreros tejedores se declaran en ella; el nuevo gobierno de Sérvia no ha satisfecho á nadie; el liberal gobierno inglés, practica visitas domiciliarias para perseguir las materias explosivas; en el mediodía de Francia se han verificado importantes robos de dinamita, y en la República Argentina se ha declarado el estado de sitio.

La intranquilidad no puede ser más grande en Europa y América: donde no hay huelgas, hay miseria; donde hay bienestar material, la dinamita hace saltar las poblaciones. Dudo si el mundo moderno necesita más libertad, más filosofía, ó más catecismo.

En Madrid un nuevo crímen ha preocupado la opinion. Un marido encuentra á su mujer con su amante, y en este caso el amante mata al marido. Nueva tésis que entrego á los partidarios de la literatura Galotísica.

La política interior sigue nutriéndose del asunto de la Trasatlántica. Todos estos debates que apasionan á las gentes que ván al Salón de Conferencias, al pais le tienen completamente sin cuidado, porque, como he dicho muchas veces, la política menuda cada vez interesa menos.

Comenzará pronto la discusion de presupuestos; muy celebrado el discurso de Villaverde contestando á Nocedal; los republicanos decididos á presentar la acusacion contra el Ministro de Ultramar; Martos resucitará en el Congreso el asunto de los millones de la Trasatlántica, y creo poder asegurar que el señor Camacho dejará la direccion del Banco.

La Bolsa en Madrid con peor tendencia. En Paris, y vamos á ver si me equivoco, por lo que se refiere al exterior español, ha de mantenerse muy firme y con buena tendencia.

El tiempo frio y lluvioso, y los teatros menudeando los estrenos, pero todas las obras muy mediocres y sin tendencias literarias.

El movimiento bibliográfico algo encalmado. D. Policarpo Pastor, con el título de *Obreros y burgueses*, ha publicado un libro muy curioso acerca de la cuestion social. Es un trabajo muy práctico hecho con muy buen sentido y de muy buena fé. Jubera ha publicado una preciosa edicion del Quijote; Bailly-Bailliere é hijos han publicado la *Guia comercial de Madrid* considerablemente aumentada. Es un libro utilísimo é indispensable, y es ya tan conocido que, el alabarlo, constituye solo un acto de justicia.

Ha llegado á Madrid un personaje que escita grandemente la curiosidad. Un desconocido alquiló hace dias y pagó adelantado un hotel cerca de la Castellana. El hotel se amuebló con gran lujo, y hace dos dias llegó un caballero alto, seco, correctamente vestido, y acompañado de tres bellísimas jóvenes y de siete criados.

Detalle curioso: los criados son todos mudos. El dueño de la casa que habla el español con marcado acento extranjero, sale todas las tardes á caballo y no se rie nunca.

Las señoritas van al Retiro en coche descubierto; no se las vé nunca hablar unas con otras; en Madrid las llaman las tristes, y hay quien dice que el padre es una segunda edicion de Montecristo.

Procuraré tener á las lectoras al corriente de lo que pueda averiguar de este logogrifo, y hasta mi próxima carta que llevará suplemento literario, queda de usted afmo. S. S. q. b. s. m.

Garci-Fernández.

Alcance de la POLÍTICA EUROPEA.

El telégrafo, ha dado á Vds. noticia del atentado que se fraguaba contra el Congreso de los Diputados.

Añadiré algunos detalles.

Debats ha trabajado en las minas de Bilbao, es muy fanático, deplora lo sucedido, no por él, sino por no haber contribuido á la redención social. En la primera declaración, en el Gobierno Civil, se irritó mucho y hubo que atarlo para que no agrediera al Ministro de la Gobernación á quien amenazó. Me dicen que además de los petardos, se le ha encontrado un frasco de vitriolo.

Ferreira está en camino de hacer revelaciones: ha debido hacer algunas, porque anoche se han hecho muchas prisiones y continuan hoy haciéndose. Se ha cerrado y sellado el círculo de los trabajadores situado en la Calle de la Cabeza; ha sido preso el Director de *La Anarquía*; á Barcelona, Valencia y otros puntos se han dado órdenes telegráficas.

El sumario se activa extraordinariamente y me dicen que se aplicará la jurisprudencia sentada por la circular publicada ayer en la *Gaceta* por el Fiscal del Tribunal Supremo.

Completa tranquilidad. La Bolsa no se ha resentido y toda la prensa, sin distinción de matices, condena el atentado.

En el Banco y otros edificios públicos se ejerce activa vigilancia.

Si ocurre alguna novedad, telegrafiaré á Vds. Hasta la hora de la salida del correo, continuan haciéndose prisiones.

Garci Fernandez.

Certificados de origen.

Por real órden, fecha 23 de marzo último, que el 4 publicó la *Gaceta*, se ha resuelto:

1.º Se exigirá certificado de origen para todas aquellas mercancias importadas directamente de naciones convenidas que están comprendidas en las partidas incluidas en la adjunta lista oficial; en dichos certificados deberá constar el nombre y domicilio del fabricante de los géneros cuando la declaración de origen de éstos se haga por personas debidamente autorizadas por aquel.

2.º Cuando una mercancía producto de un pais convenido pase de tránsito por otro que tambien lo sea, deberá justificarse dicho tránsito, para lo cual bastará que en el mismo certificado de origen ó en un documento separado espedido por la Aduana del puerto en que el tránsito se haya realizado con el V.º B.º del cónsul español, legalizando la firma, se haga constar cuál ha sido el buque conductor de la mercancía, el punto de donde aquel procedia, y cuál fué el buque que cargó aquella, espresándose tambien el puerto español á que se destine.

3.º Para justificar el tránsito de productos de naciones convenidas por otras no convenidas, deberá exigirse certificado de la Aduana de salida de la nación convenida ó de las autoridades de la población donde se facturen las mercancias para España, en el que se espresen las clases, marcas, números, peso bruto y contenido genérico de los bultos y nombre de las estaciones de salida y de destino en España.

4.º El certificado á que se refiere el punto anterior, podrá darse por separado ó estamparse en el mismo de origen, según sea más fácil para los remitentes.

5.º Las pequeñas cantidades de mercaderías ó encargos que vienen por mensajerías, quedarán sujetas en un todo al régimen de la importación general.

6.º A los paquetes postales se les aplicará los derechos de la segunda tarifa del Arancel ó los de la tarifa especial aprobado por real órden de 25 de febrero último, siempre que se hayan facturado en un pais convenido y del reconocimiento que de ellos se haga en las Aduanas no resulte nada en contrario. Si la facturación se ha verificado en un pais no convenido, deberá aplicárseles la tarifa primera sin escepción alguna.

7.º Para la exacción de los derechos correspondientes á los artículos que traigan los viajeros consigo, se dividirán aquellos en dos clases: artículos de uso personal en cantidades proporcionadas á las condiciones de los viajeros, y artículos que por su naturaleza y cantidad revistan el carácter de una espedición de comercio ó de un encargo.

Estos últimos deberán sujetarse al régimen general de las importaciones de mercaderías, y en cuanto á los primeros, si el viajero procede directamente por mar de un pais convenido, se aplicarán los derechos de la segunda tarifa del arancel ó de la convenida; pero si por mar ó por tierra viene de un pais no convenido, el viajero deberá acreditar con su billete ó con las etiquetas colocadas en los equipajes, si procede de un pais convenido, en cuyo caso solo se exigirán los derechos de la tarifa segunda ó de la especial; y si no existieran estas comprobaciones, los de la tarifa primera del arancel.

Curiosidades históricas.

Comedianta y Abadesa.

Hay un autor que afirma que la célebre comedianta que conoce la tradición con el nombre de María Calderona, se llamó Inés Isabel.

Fué hija de padres de humilde cuna, y desde su niñez, cuentan que fué muy desenvuelta é inclinada á las escenas teatrales, por el contacto que tenía su madre con algunas cómicas, á quienes aderezaba con trajes y tocados que fabricaba con extraordinario primor.

Dicen que cultivó el arte escénico con fortuna y *buen gracejo*, y adquirió celebridad, más que por su verdadero mérito artístico, por su hermosura, por su majestuosa arrogancia y por el timbre de su voz, que era simpático y sonoro.

Enamoróse de esta mujer con delirio el Duque de Medina de las Torres, contemporáneo y amigo de Felipe IV, y la comedianta, satisfecha de los amores del Duque, ensordecía á los galanteos de otros señores que también la cortejaban con empeño y extremada solicitud. Correspondía á los amores del noble Duque, porque como afirma Gregorio Leti, «le amaba con el alma y el corazón.»

Cuando más encendidos estaban estos amores, el Rey Felipe IV, que era asíduo asistente al teatro, conoció en la escena á la Calderona, prendóse de ella apasionadamente y la requirió de amores con todo linaje de agasajos y finas demostraciones, apartándose por completo en sus aventuras galantes con una señora principal que había sido dama de honor de la Reina.

La Calderona, firme en el cariño que profesa al Duque, desdeñaba cortésmente las pretensiones del Monarca, y al verle tan insistente, y sabedor de todo el amante Duque, se propuso la Calderona retirarse de la escena y buscar un lugar determinado, donde pudieran verse secretamente.

Pero el Duque, temiendo la cólera del ilustre rival, propuso á su vez á la hermosa comedianta que cediese á S.M. un bien que no se encontraba en estado de disputarle.

La historia secreta de aquellos tiempos dá menuda cuenta del diálogo sostenido entre la cómica y el duque, y se refiere que aquélla, indignada al escuchar semejante menosprecio, y al contemplar el poco cariño que le profesaba, le llamó *cobarde, traidor á su constancia é ingrato para quien tanto le amaba.*

Añadió que si él se encontraba dispuesto á disponer de su corazón de hombre desleal, ella no se hallaba en igualdad de circunstancias, y, por lo tanto, le obligó á que continuara visitándola, pues de lo contrario se daría la muerte.

No pudo el Duque resistir á tanta firmeza, y fingiendo emprender un viaje á Andalucía, regresó encubierto á la corte y se ocultó en un gabinete de la casa en que vivía la Calderona.

A pesar de estas escenas, sábese que andando el tiempo, el Rey Felipe IV se vió correspondido por la comedianta, y de estos amores dió á luz un niño, al cual llamaron despues D. Juan de Austria, en memoria del hijo que fuera de matrimonio había tenido Carlos I.

Pasado algún tiempo, Felipe IV sorprendió en casa de la Calderona al Duque de Medina de las Torres, y dominado por la pasión de los celos echó mano á un puñal para herir á su rival; pero se interpuso la comedianta, y el Rey, vencido por el cariño que la profesaba, se contentó con hacerle salir de aquella morada, dando despues órdenes para que fuese desterrado.

Supo después el Monarca, por confidencias de un noble cortesano, que á pesar de la ausencia del Duque, seguían correspondiéndose los dos amantes, y entonces don Felipe determinó buscar un nuevo afecto para olvidar á la Calderona, y cuando se sintió con valor suficiente para dominar su pasión, intimó á la comedianta para que inmediatamente se encerrase en un convento.

Efectivamente, algunos meses después, hechos los necesarios aprestos, María Calderona, la célebre comedianta, recibía de manos del Nuncio, luego Papa con el nombre de Inocencio X, el velo de religiosa en el Monasterio de la orden de San Benito, en el valle de Otande (Alcarria), donde murió, ya con el título de abadesa.

Siempre tuvo Felipe IV predilección por el fruto de estos amores; así es que, de sus muchos hijos adulterinos, sólo reconoció públicamente á D. Juan de Austria. El nacimiento de este niño fué objeto de constante murmuración entre los nobles de aquel tiempo, hasta durante el reinado de Carlos II, en el que desempeñó papel tan importante.

Decían que D. Juan de Austria se parecía mucho al Duque de Medina de las Torres, y que éste y no Felipe IV, era su verdadero padre. No obstante, es el caso que el Rey, para celebrar el nacimiento de aquel hijo adulterino, mandó retratarlo Infante en el regazo materno y en medio del *jardín de los amores*, cuadro imaginado por el fogoso ingenio de Rubens y que ordenó reproducir con notables variaciones para lisonjear su amor propio como amante y como marido.

I. A. Bermejo.

Cortes.

Madrid 6.—*Congreso.*—Se hacen varias preguntas, una de ellas referentes á la Escuela de Arquitectura de Barcelona.

El señor Prida reclama el expediente relativo á 600,000 pesetas que debian haberse dedicado á las atenciones de Fernando Póo y no se han invertido en ello.

El señor Romero Robledo dice que no es

extraño, pues dichas atenciones dependen del presupuesto de las Antillas.

Los diputados antillanos protestan contra la afirmacion del señor Romero Robledo.

Se leen los presupuestos de Cuba, los cuales arrojan un superábit de 357,000 pesos, rebajándose el 22 por 100 de la contribucion industrial.

Despues prosigue el debate sobre los presupuestos de la Península.

El señor Celleruelo los combate, diciendo que son una obra que carece de plan científico, hija sólo de la rutina.

Queda desechado el voto particular por 62 votos contra 56, habiéndose abstenido los posibilistas, pues querian una promesa concreta de que los fusionistas rebajaran el contingente del ejército.

La sesión del Senado carece de interés.

Noticias locales y generales

Los comerciantes é industriales de Figueras, han acordado, en una reunión que han celebrado para discutir el asunto, no pedir el establecimiento de una Cámara de Comercio en dicha ciudad, por creerlo perjudicial á aquellos intereses.

Pues señor... que no nos cabe en la cabeza.

—Ayer fué muy frecuentada por el público la exposición de trabajos y labores de los asilados en el Hospicio provincial. Allí existen diversas muestras de la industria; los talleres de ebanistería tienen un reclinatorio precioso, unos sillones y sillas de muy buen gusto, una mesa centro de sala de corte elegante, sillas y taburetes con asiento de porcelana; el arte tipográfico tiene allí el producto de los desvelos del incansable Rejente de la imprenta de la Casa, nuestro amigo Calderón, pues los educandos ó aprendices han confeccionado algunos trabajos de muy buen gusto, tanto en la elección de viñetas, como en las combinaciones de éstas con las letras, y en bordados y confecciones de telas, las asiladas han probado que tienen muy buenas profesoras en sus cariñosas maestras las Hermanas de la Caridad quienes, á las órdenes de la ilustrada Superiora Sor Clara, se muestran siempre solícitas por las pobres niñas que aprenden lo que se les enseña con la maetría que demuestran los variados trabajos expuestos, algunos de un mérito superior á todo encómio.

Hoy es el último dia de exposición; el vecindario puede visitarla á las mismas horas que ayer.

—Una declaración amorosa es—ha dicho no sabemos quién—una comedia en la cual el hombre es autor, la mujer actor y el amor apuntador.

—Un francés que se ha propuesto recorrer toda Europa en velocípedo, estuvo en Figueras hace cuatro dias, saliendo antes de ayer para Barcelona y Madrid.

—Dicen de Sória, que se ha practicado un registro en casa de un obrero de aquella ciudad, encontrándosele once cartuchos de dinamita, algunos de ellos con el fulminante y el rollo de mecha. Créese que proceden de un robo hecho en las obras del ferrocarril donde trabajaba aquél obrero.

Han sido detenidos en Sain-Etienne algunos obreros que habian acordado felicitar á Ravachol en concepto de apóstol del anarquismo.

Hé aquí dos noticias que demuestra, primero, á donde llega el fanatismo que produce la ignorancia y, en segundo lugar, la necesidad imperiosa de poner valla á un mal que se propaga con rapidez por el terreno abonado que encuentra.

—Antes de ayer leimos el sobre de una carta que literalmente decía:

Cantaluña Provincian De Gerona Caravinero Deventerano San Genlio De Guyzoley (aquí el nombre del destinatario.)

No es estraño que algunas cartas se pierdan con ese modo de dirijirlas.

—Dicen de la República Argentina, que los conspiradores radicales presos han sido conducidos á bordo de varios cañoneros.

Reina completa tranquilidad en aquella República, pero han sido suspendidos tres periódicos, se han adoptado grandes precauciones y se han ordenado numerosas prisiones en algunas provincias en donde era grande la agitacion.

Nada; la república es la paz y ventura de los pueblos.

—En un telégrama de Tenerife, se da cuenta del incendio ocurrido en un almacen de comestibles, el cual ha causado grandes destrozos.

—Dice *El Clamor del Majisterio*, que los Maestros de la provincia de Barcelona cobran ya casi al corriente, pues del trimestre pasado solo falta el ingreso de 234 pesetas. Esto es debido á que el Ayuntamiento que se descuida, tiene, al dia siguiente de cumplirse el plazo, un Ajente ejecutivo de verdad capaz de vender hasta la fé de vida de los Concejales y Alcaldes, y lo mismo va ocurriendo en Tarragona en donde la situacion era desesperada.

En nuestra provincia el Majisterio está muy adelantado; pero existen Ayuntamientos y Alcaldes á quienes hay que tratar sin contemplacion, debiendo añadir ahora alguno que otro Recaudador de contribuciones que cobra lo de los Maestros y se lo queda semanas y más semanas sin ingresar en caja para, con el dinero de esa pobre clase, traficar y ganar, porque otro fin no se concibe. A esos, señor Gobernador, á esos hay que dar con la porra en los nudillos y con la maza en la cabeza sin contemplaciones ni consideraciones.

—Según telégrama del 6, en las inmediaciones de Medina Bonuboran, pueblo de la provincia de Granada, se sintió un fuerte ruido subterràneo acompañado de intensas trepidaciones, abriéndose despues el suelo para dar paso á una inmensa columna de agua, cuya violencia era tal, que hacia saltar á gran distancia peñascos enormes.

—Se encuentra en Madrid, en donde piensa pasar una buena temporada, el célebre ex-ministro de la guerra en tiempos de la república D. Nicolás Estévanez.

—De *La Concentración* de Figueras:

Por conducto fidedigno,se nos asegura que Barcelona, Valencia y Figueras quedan fuera de las zonas fiscales que se han de establecer uno de estos dias. La escepción favorable, por lo que toca á nuestra ciudad, ha sido conseguida por la intervencion de los Sres. Marqués de la Torre y Vallés y Ribot, á quienes esto más tendrá que agradecérseles.

—En cuatro períodos ha dividido Noherlesoom la quincena que atravesamos: del uno al cuatro; del cuatro al seis, del siete al once y de este al quince. Los dos primeros ya sabemos han salido como tenia anunciados. La depresion iniciada en Argelia el cinco, tendrá su centro borrascoso en Portugal hoy y se sentirá su influencia en nuestra península aumentando las lluvias, sintiéndose la máxima intensidad mañana nueve. Como el núcleo central se desenvolverá tan cerca de nuestras costas, habrá de producir, dice Noherlesoom,un temporal muy duro en nuestros mares, singularmente en las costas occidentales, en las del NO. y el Cantábrico, con vientos huracanados de entre NO. y SO. Sirva de aviso á los navegantes. Se acentuarán más las lluvias, siendo generales y tempestuosas.

Después de la tempestad viene la bonanza, aunque no será completa en este caso para todas las regiones de España; porque aún cuando el centro borrascoso se encontrará el domingo 10 en el Canal de la Mancha, todavía se sentirá su influencia en los Golfos de Vizcaya y de León, produciendo algunas lluvias en las regiones septentrional y NE., con vientos de entre NO y NE.

Si bien el lúnes 11 figura entre los del tercer período de la quincena, puede decirse que para nuestras regiones formará parte del cuarto, por el carácter anticiclónico que para España tendrán en este dia los últimos restos de la invasión oceánica, cuyo centro estará situado hácia los parajes de Dinamarca.

Así, pues, el cuarto período y último de la primera mitad de Abril se distinguirá por un estado anticiclónico, alimentado principalmente por una depresión situada en el Mediterráneo. En su consecuencia, dominarán en dichos dias los vientos de entre NE. y SE.

Del 13 al 14 estará más cerca de nuestras regiones la referida depresión, que se desenvolverà en el Africa septentrional y será debida á la influencia de los alisios africanos.

Se sentirá su acción en nuestra Península, produciendo temporal en el Mediterráneo, con vientos de entre S. y E. y nuevas lluvias, que afectarán principalmente á las regiones vecinas de dicho mar.

—¿Qué ocurre en el cuerpo médico de beneficencia, que ayer debía reunirse para tratar, según rumores, de un asunto muy importante relacionado con el amor propio?

Dícese que el asunto tiene por fundamento, el que un funcionario hiciera que un médico de la casa viera la enfermedad que en los ojos padece un asilado que cuida otro médico también de la casa.

Si eso es el fundamento de ese jaleito, no vemos la punta como dicen en Andalucía.

—Nuestro querido amigo el coronel de esta Zona señor Mesa,que habia sido destinado á mandar el Rejimiento de Toledo de guarnición en Valladolid, recibió ayer un telégrama diciéndole se habia anulado este nombramiento destinándolo al Rejimiento de Almansa de guarnición en Lérida.

Y lo que es la ley de los contrastes: al propio tiempo que recibia este telégrama en nuestro concepto satisfactorio, cuando menos por el ahorro de recorrido, recibió el señor Mesa otro telégrama dándole la triste nueva de que en la mañana de ayer habia muerto repentinamente el padre de su distinguida esposa, que residía en Barcelona, y para cuyo punto salió en el tren de la tarde acompañada de su hijo mayor la desconsolada hija, á quien, así como á su distinguida familia, acompañamos en el sentimiento.

—En Maryland (Estados Unidos), se acaba de publicar una ley, en virtud de la cual el matrimonio en cuyo poder vivan una ó más suegras, es decir, la madre del marido ó la de la mujer, pagará un impuesto en la forma siguiente:

Por la suegra del marido, 600 pesos al año.

Por la suegra de la mujer, 900.

Por ambas suegras, 1.000.

Por cada cuñada, tía política ó parientes afines, el impuesto se aumentará un 10 por 100.

El objeto que se pretende, es que los matrimonios no tengan consigo gérmenes de discordia.

Los legisladores esperan que con esta ley el divorcio disminuirá un 50 por 100, y el suicidio un 90 por 100.

—La *Correspondencia de España* ha publicado el siguiente telégrama:

Salamanca, 2'30 tarde.—Hoy se ha leido en todas las parroquias de la diócesis el decreto episcopal prohibiendo, bajo pecado mortal, la publicacion y lectura del periódico nocedalino *La Region* y cualquier otro que redacten en lo sucesivo los señores Sanchez Asensio y Gil Robles. La causa de este decreto ha sido los ataques insidiosos dirigidos contra la autoridad eclesiástica y los procedimientos liberales que revelan verdaderas tendencias cismáticas.

El *Un suscritor* que nos ha proporcionado el anterior telégrama, nos ha hecho un favor, pues se nos habia pasado el despacho ese que tiene importancia, no solamente por tratarse del señor Obispo de Salamanca que tan preminente lugar ocupa en el episcopado español, sino por referirse á uno de los periódicos nocedalinos que quieren pasar por superlativamente ortodoxos y nos quieren dar á todos lecciones de catolicismo.

—Dicen de Zaragoza, que los federales que formaban el antiguo Estado de Aragon, preparan una importante reunion para pasado mañana, en el teatro, á la cual asistirán los federales de Cataluña, Valencia y Baleares.

A nombre de Cataluña hablarán Vallés y Ribot y Lostau, siendo tambien invitados al acto los republicanos de todos los matices.

Como Salmerón al pasar por Zaragoza prometió detenerse á su regreso en los dias 25, 26 y 27, se le prepara un monstruoso banquete y un *meeting*, que tendrá lugar en el coliseo de aquella localidad.

A la Virgen Maria en su dolor.

SONETO.

¡Si Jeremias de pesar transido
La ruina al ver de la Sion famosa
Una endecha terrible y lastimosa
Entona con acento dolorido!
¡Si á su prôle, le exhorta conmovido
Que se muestre cual él á Dios llorosa!
¿Qué me résta al mirar ¡Madre amorosa!
De ese agudo puñal tu pecho herido?
Preciso éra que mis ojos, en fuentes
De insondable raudal se convirtieran
Y lágrimas rodáran sus corrientes:
Que mi pecho y el alma, centros fueran
Del cráter de dolor, cuyos torrentes...
Mi vida con su lava consumieran.

JOSÉ DE ELORZA.

Gerona 7 Abril 1892.

De Gerona á Toledo
y vice-versa.

CARTA SEGUNDA.

Apenas tuve tiempo para quitarme el polvo, cuando al llegar á Ripoll escribí mi primera carta. Hago gracia á mis lectores de las peripecias de un viaje en diligencia hecho de noche con todo el barro y molestias imajinables, que duran diez mortales horas hasta San Juan de las Abadesas, con el correspondiente càmbio de coche en Olot. No sé como se las compuso el gitano, pero es lo cierto que no nos faltó una tartana para llegar á la estacion y tomar el primer tren que pasa por Ripoll á las seis menos cuarto de la mañana.

Durante el camino, el gitano me enseñó en su dialecto el Padre Nuestro, la Salve, el Credo y otras oraciones, que algún dia daré á conocer á los lectores de LA LUCHA seguro de que me lo agradecerán por lo curiosos que resultan. Yo creí que los gitanos profesaban una religion distinta de la nuestra, pero éste me aseguró que era muy buen católico y yo no tengo motivo alguno para desmentirlo.

Serían las diez de la mañana cuando nos lanzamos en busca de chicas guapas, muy bien acicalados y lo más relucientes que supimos engalanarnos. No era mucha la animación todavia, y acordamos hacer tiempo yendo á dar una vuelta por el, como si dijéramos, Ensanche de junto al ferro-carril; frente á una casita no muy grande, llamó nuestra atención un grupo de seis ú ocho gitanos que estaban pelando, dándose codo con codo, una jaquita llena de mataduras, más muerta que viva, pierni-torcida y con más hambre que edad, y eso que era muy vieja; cuando por casualidad el pobre animal se movia un poco, era de ver los brincos de los gitanos huyendo como si temieran las fúrias de aquella bestia del todo inofensiva. Cesó la broma al reparar en mi compañero de viaje á quien saludaron todos á la vez con el mayor respeto; otros muchos gitanos en comitiva hallamos despues (se vé que en Ripoll hay mucho gitano) y en todos observé la mayor sumisión ante mi compañante. Los más caracterizados se acercaban á él y hablaban tan bajo y tan deprisa, que cuasi me fué imposible cazar nada de lo que decian; solo una palabra heria mis oidos de cuando en cuando, la de *manjaró*, que significa *Santo*. Ignoro á que ó á quien podrian referirse.

La féria de Ripoll, como féria propiamente dicha, nada ofrecia de particular; en cambio la aglomeración de forasteros en calles y plazas era infinita; los trenes rebosaban pasajeros y, en la estación, el movimiento de vagones era inusitado; en las fondas se hacinaban los que les precisaba albergue. Era poético en extremo ver los cordones de campesinos y campesinas con sus bagajes, serpenteando por los infinitos senderos que afluyen á la villa desde los pueblos y caseríos de los alrededores. El número de barretinas era inmenso.

Muchas mujeres, jóvenes aun, arrugaban el pañuelo de la cabeza detrás de las orejas, para hacer gala de las típicas *arracadas* en forma de arenque; el gitano, muy conocedor de las cosas de esta tierra, me dijo que eran las casadas jóvenes y que aquello las distinguia de las mozas *que estaban en edad de merecer* (1). En la plaza del Mercadal observamos varias mucha-

(1) Esto me lo dijo en catalán: *noyas que están per mereixa* ó sea *niñas casaderas*.

chas puestas en fila; estas son, me dijo, las que están aqui para *pendre vistas* (1); si alguna de ellas distraidamente cojia la punta de su delantal, con sus mejillas enrojecidas y miraba modestamente al suelo, me decia: *aqueixa ja ha pescat* (2); y efectivamente; frente á ella y á una muy honesta distancia, veiamos á un mozeton encendido como la grana, que con una larga vara de fresno ponia rúbricas en el suelo, sin mirar tampoco á la hembra de los ojos bajos.

—Pero ¿quién diablos será este gitano que no habla más que en su dialecto, gasta mucho, los demás de su clase le saludan con tanta veneración, le llaman santo, conoce tan bien nuestras costumbres y aun nuestros modismos, y sabe al dedillo todo el rezo católico?

Esto decia para mi lleno de asombro, creyéndome trasladado de momento à la penúltima escena de *El Loco de la Guardilla* del inmortal y malogrado Narciso Serra. Mi asombro creció de punto cuando añadió: *Ostrés acaran ondoba yes Idilio* (3).

—¿Pero como sabe V.....? No pude acabar la frase; un rebuzne colosal me dejó con la palabra en la boca. Nos hallábamos frente un callejon corto que desemboca en la plaza de la Constitución, llamada *del Corral;* dentro de él y estacados en un paredon dando vueltas á la indicada plaza, lo menos habia cincuenta burros que acababan de saludar á una jumenta la que, sin duda, estaria tambien *en estado de merecer*.

Procuramos indagar el porque de tanto burro reunido, y no pudimos saberlo de una manera clara y terminante; un guason nos dijo: como aqui vive un maestro de música, quizás tenga el coro preparado para dar una serenata à Vds.

Abandonamos el callejon corridos y nos dirijimos al Monasterio.

Las obras de ese gran pergamino de nuestra historia, tocan ya á su término; dudo no obstante, pueda realizarse la inauguración el próximo verano como alguien me habia indicado. Siento no poder pasar en silencio la desidia incalificable que se observa en lo que al citado monumento se refiere por parte de la villa de Ripoll. Ni un preparativo, nada, absolutamente nada que dé señales de gratitud á los desvelos del Exmo. señor Obispo de Vich, ni á los cien mil y pico de duros que alli ha enterrado, y lo que es más, ni del digno orgullo que todo pais siente por las legítimas glorias de su amada pátria.

Parodiando á Eduardo Aulés, dijo un afamado catalanista que se hospedaba en la misma fonda que nosotros;

¡Com s' ha tornat *aquet poble!*
No té sang; té sabó moll.
Ara si un assalt *se 'ls* dona
en lloch d' agafar l' escona
¡Au! matalassos al coll.

P. A. U.

Ripoll 5 Abril 92.

(1) Frase catalana equivalente á *ir á vistas*.
(2) Esta ya pescó.
(3) Vds. llaman á esto un Idilio.

Nuevo reloj.

El relojero alemán Félix Mayor ha exhibido en Nueva York un reloj, bautizado por su constructor con el nombre de «reloj automàtico nacional americano».

Pesa 40 quintales; tiene diez piés de altura y ocho de ancho, é indica, ademàs del tiempo de Nueva York, el de otras 13 ciudades principales; á saber: Washington, San Francisco, Pekín, Constantinopla, San Petersburgo, Londres, Berlín, París, Viena, Madrid, Budapesth y Lisboa.

Marca el curso de los planetas en los años comunes y en los bisiestos, y apenas llega á la hora, empieza á sonar una música encantadora.

Acto continuo, se levanta de una silla la figura egregia de Washington, que es lo que constituye el principal adorno del reloj.

Después, otra figura, que representa un lacayo, abre una puerta, por la cual van saliendo los Presidentes que hasta ahora han gobernado en los Estados Unidos.

Todos son de una semejanza admirable. Desfilan por delante de Washington, le saludan respetuosamente y se retiran por otra puerta, que abre otro lacayo.

Entonces vuelve Washington á sentarse.

Las horas estàn representadas por un esqueleto; los tres cuartos, por un hombre en todo el vigor de la edad; las medias horas, por un jóven, y los cuartos por un niño.

Torpedo eléctrico.

Hace algunos dias se verificó en la bahía de Stokes (Inglaterra) la prueba del torpedo eléctrico *Sims-Edison*.

El torpedo pesa próximamente tonelada y media, y consta de dos partes: la superior, que es un flotador de cobre, y la inferior, que es el verdadero torpedo.

Por medio de unas barras metálicas articuladas, mantiénese el torpedo á una profundidad constante de seis piés.

El cuerpo del torpedo consta de cuatro secciones: la anterior sirve para la carga, y las otras tres para alojar el motor y diferentes aparatos electromagnéticos.

La electricidad la proporciona un dinamo colocado desde la bodega del barco, y movido por una màquina de vapor.

El resultado de las pruebas ha sido muy satisfactorio.

LA ELECTRICIDAD EN CHICAGO.

Cincuenta empresas distintas se disputarán la preferencia para iluminar eléctricamente los edificios y el parque en que tendrá lugar el grandioso certámen de Chicago.

Según los planos, se emplearán próximamente 127.000 lámparas eléctricas, de las cuales 7.000 serán de arco de 2.000 bujías cada una y 120.000 incandescentes de 16 bujías cada una. Para que funcionen los aparatos generadores de estas làmparas es preciso una fuerza motriz de 22.000 caballos.

Concediendo á distintas empresas el alumbrado de cada uno de los edificios y diferentes secciones del parque, todas las Compañías ó casas eléctricas, grandes ó pequeñas, tendràn ocasión de tomar parte en ella y demostrar lo que pueden hacer. Al mismo tiempo se obtendrá un variado alumbrado.

Uno de los rasgos distintivos de este alumbrado será la iluminación de la gran fuente central, iluminación que será extremadamente esmerada; la fuente estará rodeada de 1.650 lámparas incandescentes. Estas lámparas estarán espaciadas á la altura de 91 centímetros próximamente por encima de la superficie del agua; la distancia entre ellas será de 61 centímetros próximamente.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
Santos Dionisio, Perpetuo y Redempto obs.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia de San Lúcas.

TELÉGRAMAS.

Madrid, 6.—Continúa secretamente el sumario de la causa contra los anarquistas. Los anarquistas españoles niegan su complicidad.

Son inexactos los rumores que circulan de crísis.

El embajador de Francia y el ministro de Portugal han visitado al ministro de la Gobernacion, felicitando calurosamente á las autoridados españolas y ofreciendo al señor Elduayen el concurso de sus respectivos gobiernos.

Se activa el proceso de los anarquistas. El juez ha dirigido exhortos á los jueces de Barcelona, Sevilla, Alicante y valencia y tambien á varios alcaldes.

Es probable que en Madrid se harán nuevas prisiones. Al mismo tiempo se habla de la escarcelacion de algunos detenidos.

En pueblo Nuevo, provincia de Córdoba, han sido detenidos seis sujetos que colocaron dos petardos que estallaron y ocasionaron grandes daños materiales, pero ninguna desgracia personal.

Se ha descubierto en el pueblo de Molar un horrible crimen, habiendo un sujeto matado á su mujer.

La Correspondencia niega que se hayan entablado negociaciones con Francia para concertar un tratado de comercio.

Se ha negado la peticion de la marina mercante respecto á la supresion de las patentes de Sanidad en tiempos normales.

Es posible que el señor Cos-Gayon sea nombrado gobernador del Banco de España, entrando en el ministerio de Gracia y Justicia el señor Concha Castañeda y en Hacienda el señor Villaverde.

Zaragoza, 6.—Aquí se cree que el 1.° de Mayo no se luchará con grandes dificultades, por cuanto los socialistas son partidarios del órden.

El señor Salmeron será obsequiado con un banquete mónstruo y un *meeting* el dia 26 del actual.

El domingo próximo los federales celebrarán un *meeting*, á cuyo acto concurrirán correligionarios de Valencia, Balcares y Cataluña. Espérase al Sr. Vallés y Ribot.

Madrid 7.—Han sido reducidos á prision los individuos que componen la junta directiva del Circulo Anarquista. Por órden judicial han sido fotografiados. Dícese que se han enviado instrucciones reservadas a Barcelona para verificar algunas prisiones. Las bombas continúan sin abrir.

Paris 6.—*Le Matin* publica extensos detalles acerca la fabricación del explosivo denominado la *Ravacholita*, tres veces más potente que la nitroglicerina.

El abogado M. Legasse se ha encargado de la defensa de Ravachol.

En Angers ha estallado un petardo de dinamita en las oficinas de la prefectura de policia, causando grandes destrozos en el edificio y casas contiguas. Resultó herido un ajente de policia.

Mañana será guillotinado Anastay.

Resulta que Ravachol es prusiano. Continúan encontrándose cartuchos de dinamita.

Nancy.—En una carta-circular del obispo de Nancy, se dice que, á consecuencia de los últimos sucesos ocurridos, renuncia á continuar sus conferencias en las iglesias; pero protesta contra esta violacion de los derechos de la Iglesia católica.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

— 278 —

rumpiéndola; eso no pasaba de ser una niñería; porque al fin vos podiais levantar muy alta la frente, no solo ante los hombres, sino tambien ante los ángeles.

—Es verdad, señor; de tal modo me habia apropiado lo humillante y los vergonzoso de aquel caso, que me llegaba á parecer á mi misma que era culpable de todo cuanto los demás pudieran pensar mí.

—Y al siguiente dia, ¿qué hicisteis? veamos.

LXXIX.

Al dia siguiente, señor, no me atrevia ni aun á abrir las ventanas de la tienda por temor de que los vecinos y vecinas no me vieran á través de los cristales. Permaneci, pues, todo el dia en la oscuridad, rezando y pensando en Josefina.

Cuando anocheció, abrí la puerta temblando, y salí para comprar lo que necesitaba comer.

—¡Ola! ¿estais ya en libertad? me dijo la tendera.

— 279 —

—Sí, la respondí.

—Vi por esto que todo el mundo sabia de dónde venia y que creian en mi falta. Mirábanme con repugnancia, pero sin ofenderme; se me compadecia con la mirada.

Fuí á comer el poco pan que habia comprado al cementerio: me senté en el sitio donde estaba enterrada mi hermana; junto á la cruz adornada de flores que habia sido renovada el domingo anterior.

Recé allí mis oraciones, y comí el pan mezclado con lágrimas.

LXXX.

Despues volví á mi casa, y viendo que solo quedaban algunas monedas en el cajon, me dije:

—Es preciso ganar el sustento: no puedo á mi edad mendigar, vamos; cueste lo que cueste, es preciso volver abrir la tienda, buscar trabajo, trabajar y vender para vivir.

Tuve valor de abrir, señor, de poner á la vista, como de costumbre, mis pobres mercancías, de sentarme detrás del mostrador; de

— 282 —

LXXXII.

Pero esperad, señor que no es esto todo. Desgraciadamente habia comprado la primavera anterior unos cincuenta escudos de géneros á crédito en casa de unos comerciantes de la calle Mayor, á condicion de pagarlos en el otoño despues de la reventa de ellos.

Como no compraba nadie en mi casa, no podia pagar esta deuda. No podia tampoco devolver los géneros, porque durante los dos meses que estuve presa y que habia tenido cerrada la tienda, con la llave en mi bolsillo, el gato, no teniendo nada que comer, se escapó, y la casa se plagó de ratones, haciendo éstos en los géneros el destrozo que podeis calcular. ¡Oh! daba lástima, señor, ver cómo estaban las ropas; se veia la luz á través de las piezas de paño grueso. La sal se habia disuelto; el jabon se habia enmohecido, los mostachones estaban mordidos y parecian hilas, y los espejos estaban todos sin azogue. Nadie hubiera querido volver á tomar aquello. Todo el mundo me pedia lo que le adeudaba.

primas eran las primeras á renegar de mí, y no volvieron tampoco á poner los piés en casa.

LXXXI.

En fin, señor, nadie, nadie venia; las madres decian á sus hijos cuando les daban dinero para compaar cualquier cosa:

—Cuidado con que vayais á tomar nada en casa de Genoveva.

Tampoco me traian trabajo, ni yo me atrevia á ir á pedirlo, porque estaba segura de que me hubieran contestado:

—No tenemos para vos.

¡Ah, señor! se habla de la peste, pero la vergüenza es una peste cien veces peor para una jóven. Si mi madre no me hubiera educado cristianamente, no sé lo que hubiera hecho; pero confieso francamente que nunca pensé en nada malo, y que antes me hubiera dejado morir de hambre.

soportar las miradas, las sonrisas, los cuchicheos de los que pasaban, como si nada hubierá sucedido en la casa; pero nadie entró, señor, escepto uno ó dos mendigos para pedirme limosna.

Oí á las malas lenguas que decian en la calle:

—¡Es menester descaro! Si la pobre Josefina viviera, se hubiera muerto de vergüenza al ver la deshonra de su hermana mayor. Aquella al menos era bonita. Dios ha hecho bien, viendo lo que la esperaba, al llevársela consigo.

Y habia tambien enfrente de mi casa una mala mujer que, al ver que me habia marchado, y creyéndome fuera del pais ó presa por mucho tiempo, se apresuró á tomar mi modo de vivir: abrio una tienda del mismo género que la mia, me quitó todos los parroquianos, y me señalaba de contínuo, diciendo á unos y á otros:

—Quién se atreveria ya á comprar ni un pedazo de jabon en semejante tienda? Mancharia los dedos en lugar de lavarlos.

Dios sabe lo que sufrí durante aquella desgraciada semana. Mis hermanas y mis

son menos frias, menos duras, menos ofensivas que los hombres! Deciame tambien á mi misma:

—Quén vas á hacer, ni cómo vas á presentarte en Voiron? Los chicos te seguirán como si estuvieran en Carnaval, no te atreverás ni aun á ir de dia á rezar á la iglesia ó sobre la losa de tu hermana, para pedirla que interceda allé arriba por su hijo.

¡Oh! Dios mio, que largo se me hizo aquel dia. Me asustaba hasta de mi propia respiracion.

LXXVIII.

Por fortuna hay una Providencia, señor. El carricoche se rompió á algunas leguas de Voiron: cada cual continuó su camino á pié ó como pudo. Llegó la noche; me deslicé por detrás del pueblo con mi hatillo bajo el brazo, hasta la puerta de mi casa. Entré: nadie me vió: llevaba un peazdo de pan en el bolsillo. ¡Oh! hubiera querido que no amaneciera nunca.

—Pero, mi pobre Genoveva, la dije inter-